

# VOTAR BAJO PRESIÓN DE GRUPOS ARMADOS ILEGALES

1ra vuelta elección presidencial 2026

Brief ejecutivo basado en el informe **Veeduría Entorno Electoral 2026**



**Sí hay presión sobre el voto en territorios bajo presencia, interferencia o control de grupos armados ilegales**

El análisis cuantitativo de los resultados electorales en primera vuelta, cruzado con variables de riesgo de la MOE y la Defensoría del Pueblo, **identificó 361.313 votos efectivos en 504 puestos de mayor criticidad, fuera de Bogotá**. En estos puestos con señales de atipicidad coincidieron señales de anomalía electoral, volumen significativo de votos y riesgo territorial asociado a presencia, interferencia o control de grupos armados ilegales.

La alerta que el Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga y la Fundación Colombia 2050 hicieron antes de la elección presidencial, a partir del [informe sobre las elecciones al Congreso](#), no solo persistió, se materializó durante la primera vuelta presidencial en cuanto al miedo, la autocensura, el control territorial, las restricciones a la movilidad, la exigencia del certificado electoral y patrones atípicos en puestos de votación ubicados en zonas de riesgo.

Segmento	Puestos	Votos efectivos
<b>Puestos con señales de atipicidad electoral</b>	1.543	603.703
<b>Puestos referibles a autoridades con señales de atipicidad electoral y riesgo electoral</b>	584	496.511
<b>Puestos de mayor criticidad, fuera de Bogotá</b>	504	361.313



**Nota de lectura:** Bogotá hace parte del universo de puestos referibles, pero requiere lectura diferenciada: su atipicidad responde principalmente a alta participación y las variables de riesgo disponibles no capturan diferencias internas entre localidades o barrios.

## Hallazgos principales de la Veeduría

### Capítulo I. Análisis cualitativo del entorno electoral

#### La gente prefiere callar

Control territorial, presión sobre el voto y autocensura

Este capítulo documenta cómo la presión sobre el voto operó fuera de la urna: miedo, autocensura, restricciones a la movilidad, control territorial, exigencia del certificado electoral, carnetización y limitaciones a la participación política durante la primera vuelta presidencial.

#### El análisis se apoyó en:



Una red territorial de **204** veedores en **120** municipios.



Escucha digital mediante la herramienta digital Nikka.



Encuesta virtual con **186** respuestas en **116** municipios en **18** departamentos.



Monitoreo de fuentes abiertas.



**12** grupos focales con los veedores.



Registro de hechos durante la jornada y cuestionario de cierre diligenciado por veedores.

#### Hallazgos cualitativos clave

01

**Las elecciones pueden funcionar formalmente, pero no todos los ciudadanos llegan a ellas en condiciones de libertad.** El sistema electoral conserva garantías técnicas, pero las condiciones para hacer campaña, deliberar, denunciar, movilizarse y votar son desiguales según el territorio. La libertad del voto también depende de decidir sin presión, vigilancia, miedo o reglas impuestas por actores armados.

02

**El voto secreto no basta cuando el control ocurre antes y después del sufragio.** El 31 de mayo, el certificado electoral fue usado como prueba de cumplimiento, sanción o comprobación de apoyo político en Cartagena del Chairá, El Tambo, Anorí y Barranquilla. La coacción no tuvo que entrar a la urna: operó en el miedo, las rutas controladas y la exigencia del certificado electoral.

**03**

**Las restricciones a la movilidad y los permisos informales condicionan quién puede hacer campaña, hacer ejercicios de observación y veeduría ciudadana, y quién puede votar.**

En distintos territorios se reportaron permisos previos, horarios prohibidos, entrega anticipada de placas de vehículos, fronteras invisibles, limitaciones a la navegabilidad fluvial y presencia de minas antipersona.

**04**

**El miedo circula como autocensura, lenguaje cifrado y rumor.** El análisis semántico identificó las principales expresiones utilizadas para referirse indirectamente al riesgo sin exponerse, a esto lo hemos denominado “El diccionario del miedo”: el miedo se vio reflejado en frases, silencios y rumores: “eso está caliente”, “toca pedir permiso”, “aquí mandan otros”, “uno no se mete” o “mejor no hablar”. Nikka identificó 29.749 publicaciones asociadas a riesgo territorial, control armado y restricciones informales a la participación, con 36,8 millones de visualizaciones efectivas.

**05**

**Una narrativa de fraude puede convertir incidentes puntuales en una crisis postelectoral.** El riesgo postelectoral más sensible no está en una falla técnica comprobada, sino en la capacidad de una narrativa de fraude para convertir errores humanos, fallas logísticas, contingencias de orden público o rumores en supuestas pruebas de manipulación. Nikka ubicó en nivel crítico la relación entre desconfianza institucional, fraude y resultados.

**06**

**La jornada transcurrió con normalidad en la mayor parte del país, pero el riesgo se concentró en corredores con presencia armada de estructuras criminales.** La Veeduría registró **42 hechos en 34 municipios de 18 departamentos.** Catatumbo, Caquetá, Arauca-Guaviare, Cauca andino y Pacífico concentraron las principales alertas: uso del certificado electoral como mecanismo de control, ataques con drones, explosivos y enfrentamientos, restricciones a la movilidad, miedo, abstención y voto forzado.

Las disidencias de las FARC y el ELN aparecieron como actores centrales de interferencia: las disidencias fueron asociadas con ataques, control por certificado y propaganda intimidatoria; el ELN, con control de acceso territorial y constreñimiento al sufragante.



## Nota aclaratoria

- **Este capítulo identifica señales de riesgo sobre la libertad del voto, la competencia política y la veeduría ciudadana;** no es una investigación judicial ni una contabilidad exhaustiva de delitos electorales.
- **Los testimonios, la escucha digital, el monitoreo de fuentes abiertas y el registro de jornada son insumos complementarios,** especialmente donde denunciar puede implicar riesgo.
- **La ausencia de denuncia formal no equivale a ausencia de presión:** en contextos de control armado, el silencio puede reflejar miedo, autocensura o falta de garantías para reportar.

## Capítulo II. Análisis cuantitativo electoral y de seguridad

### 361.313 votos en 504 puestos de mayor criticidad: concentración del voto, control territorial y puestos de votación atípicos

Este capítulo cruza los resultados de la primera vuelta presidencial, a nivel de puesto de votación, con variables institucionales de riesgo territorial de la **MOE y la Defensoría del Pueblo**, para identificar dónde coinciden señales de anomalía electoral, volumen significativo de votos y riesgo asociado a presencia, interferencia o control de grupos armados ilegales.

### Insumos



**Resultados electorales** escrutados de la primera vuelta presidencial a nivel de puesto.



Censo electoral del **Observatorio Electoral** de la **Registraduría**.



Categorías de riesgo del **Informe Mapas y Factores de Riesgo Electoral** de la **MOE**.



Alerta Temprana **013-2025** de la **Defensoría del Pueblo**.

**Hallazgo**

**01**

**Un total de 361.313 votos en 504 puestos de mayor criticidad.** El núcleo más robusto del análisis identifica 361.313 votos efectivos en 504 puestos, fuera de Bogotá, donde convergen anomalía electoral, volumen significativo de votos y riesgo territorial asociado a presencia, interferencia o control de grupos armados ilegales.

**02**

**La anomalía electoral tiene una geografía clara.** La anomalía se concentra en el litoral Pacífico —Chocó, Nariño y Cauca—, la frontera Orinoquía-Amazonía, el Catatumbo y Putumayo: corredores donde la presencia, interferencia y control de grupos armados ilegales está mejor documentada.

**03**

**La señal más fuerte fue la concentración extrema del voto, especialmente en puestos rurales.** De los 584 puestos referibles, 439 están ubicados en zonas rurales, equivalentes al 75,2 %. La señal dominante de atipicidad es la concentración extrema del voto en puestos rurales, pequeños y ubicados en zonas de riesgo.

**04**

**Bogotá pesa por volumen, pero su anomalía es distinta.** Bogotá D.C. concentra 80 puestos referibles y 135.198 votos efectivos. Sin embargo, su atipicidad está asociada principalmente a alta participación, no a concentración extrema del voto; y las variables de riesgo disponibles no capturan diferencias internas entre localidades o barrios, por eso requiere lectura diferenciada.

**05**

**Iván Cepeda concentra el patrón rural de dominio; Abelardo de la Espriella, el patrón urbano de alta participación.** Iván Cepeda ganó en 474 de los 584 puestos referibles, con un dominio promedio del 86,1 %, principalmente asociado a concentración extrema del voto en zonas rurales. Abelardo de la Espriella ganó en 110 puestos, con un dominio promedio del 62,3 % y una participación promedio del 78,8 %, más asociado a alta participación en cabeceras municipales. Este hallazgo no prueba conducta de campañas ni permite atribuir responsabilidades. Indica hipótesis distintas de verificación.

**06**

**La atipicidad aumenta donde coinciden control armado y máxima alerta institucional.** El cruce entre Control Coercitivo de la MOE y alerta Urgente o Inmediata de la Defensoría del Pueblo registra la tasa más alta de puestos atípicos: 25,2 %. La fragmentación criminal no garantiza libertad electoral: distintos grupos pueden presionar simultáneamente desde sus zonas de influencia.

**07**

**En una elección presidencial, 496.511 votos referibles importan por su posible agregación nacional** A diferencia de una elección legislativa, en una presidencial no solo importa dónde están los votos, sino si pueden sumarse de manera consistente a una misma opción política. El análisis cuantitativo no prueba coordinación ni coerción, pero muestra que, en escenarios de alta competencia, el problema no debe ser subestimado y los hechos deben ser verificados por las autoridades.



### **Nota aclaratoria**

- **Una anomalía electoral no prueba por sí sola fraude ni captura del voto;** identifica comportamientos que requieren contraste territorial y verificación institucional.
- **Las variables electorales se analizan a nivel de puesto de votación,** mientras que las variables de riesgo de la MOE y la Defensoría del Pueblo operan a nivel municipal.
- **Bogotá y otros grandes centros urbanos requieren lectura diferenciada** por las limitaciones de desagregación territorial de las variables disponibles.
- **La lectura por candidato muestra patrones de atipicidad;** no permite atribuir conductas a campañas, candidatos o partidos.

## Llamado del Instituto de Ciencia Política

---

Frente a las señales documentadas de presión e interferencia de grupos armados ilegales sobre el voto libre, el ICP llama a las autoridades competentes a actuar con verificación, prevención y protección territorial.

La ausencia de cierres masivos de puestos o de denuncias generalizadas no significa ausencia de presión: el voto puede estar condicionado antes y después de llegar a la urna.



**Autoridades electorales, judiciales y de control:** verificar los puestos y territorios priorizados, investigar las señales documentadas y activar rutas de denuncia seguras.



**Autoridades de seguridad:** proteger la movilidad de los ciudadanos, garantizar acceso seguro a los puestos de votación y responder a amenazas, constreñimiento o exigencia de certificados electorales.



**Misiones de observación nacional e internacional:** priorizar territorios críticos y documentar el entorno electoral, no solo la operación dentro del puesto de votación.



**Sociedad civil, medios y opinión pública:** visibilizar formas de presión que no siempre aparecen como violencia abierta, pero que pueden condicionar el voto.

## Anexos

---

### Anexo I.

#### Distribución por departamento de los puestos referibles

**584 puestos referibles a autoridades, que concentran 496.511 votos efectivos.** Estos puestos cumplen tres criterios simultáneos: anomalía electoral, volumen significativo de votos y riesgo territorial activo.

Departamento	Puestos referibles	Votos efectivos
Cauca	156	113.136
Nariño	88	56.555
Bogotá D.C.	80	135.198
Chocó	42	16.630
Valle del Cauca	30	29.948
Norte de Santander	26	24.527
Sucre	23	9.806
Antioquia	16	16.700
Putumayo	15	7.793
La Guajira	14	7.907
Cundinamarca	12	18.261
Córdoba	11	6.803
Bolívar	10	9.548
Cesar	8	4.975
Meta	7	5.100

Departamento	Puestos referibles	Votos efectivos
Vichada	7	2.452
Risaralda	6	7.108
Santander	6	3.567
Casanare	5	1.640
Amazonas	4	1.790
Boyacá	4	1.456
Caldas	4	7.434
Atlántico	2	4.395
Huila	2	716
Magdalena	2	560
Arauca	1	238
Caquetá	1	250
Guaviare	1	468
Tolima	1	1.550



**Nota de lectura:** Bogotá requiere lectura diferenciada; por eso el núcleo de mayor criticidad se concentra en 504 puestos fuera de la capital.

## Anexo II

### Reportes recientes antes de la segunda vuelta

Reportes preliminares — 17 de junio de 2026 — recibidos sobre presuntos hechos que podrían afectar el libre ejercicio de los derechos políticos y la participación electoral. Estos reportes requieren verificación por parte de las autoridades competentes.

<b>Subregión</b>	<b>Reporte preliminar</b>
<b>Costa pacífica de Nariño</b>	Presuntas citaciones a comerciantes para restringir publicidad o promoción de una campaña; reportes de amenazas contra empresarios.
<b>Nordeste de Antioquia</b>	Presuntas amenazas a líderes políticos y excandidatos; presión a campesinos para votar por una candidatura.
<b>Bajo Cauca Antioqueño</b>	Reportes sobre comunidades rurales obligadas a votar y presuntas amenazas posteriores a la jornada.
<b>Centro del Cauca</b>	Presunta exigencia del certificado electoral para movilizarse; reportes de multas en dinero o cemento. Reporte de una presunta reunión con grupo armado ilegal en la que se habría amenazado con multas o expulsión del municipio.
<b>Occidente de Antioquia</b>	Presunta presión de integrantes de disidencias de las FARC sobre habitantes de la zona para votar por una candidatura.



**Descargue el documento completo aquí**

Escanee el código QR o consulte la versión digital en:

[www.icpcolombia.org](http://www.icpcolombia.org)



**Más información:** [info@icpcolombia.org](mailto:info@icpcolombia.org)